

Bogotá, 19 de octubre de 2021

Señor:  
**ANONIMO**  
Bogotá

RADICACION CORRESPONDENCIA SALIDA

No. Radicación: S-2021-329676

Fecha: Octubre 19 de 2021

No. Referencia: SDQS 3235542021

**Asunto:** Respuesta SDQS 3235542021 MEN 2021-EE-343651

Cordial saludo,

En atención a su petición radicada ante el Ministerio de Educación Nacional con número 2021-EE-343651 y trasladada por competencia a la Dirección local de educación de suba a través del sistema distrital de quejas y soluciones, en la que manifiesta presuntas irregularidades en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y causando la propagación del virus covid 19, en el Colegio Alafas del Norte en los siguientes términos *“La siguiente es para denunciar el COLEGIO ALAFAS DEL NORTE ubicado en la calle 130F # 103 A - 37 suba ,ya que desde hace un tiempo han empezado a aparecer bastantes maestros incapacitados y al empezar a averiguar por qué me entere que en el colegio hay alto índice de contagios por COVID 19 entre los profesores Y coordinadores de la institución, hay profesores que ya han sido incapacitados en varias ocasiones por esta razón y actualmente hay varios que dan positivo para COVID 19 y aun así están dando clases poniendo en riesgo el bienestar de nuestros hijos y así mismo nuestra salud como padres de los niños, quisiera que por favor se revise urgentemente el caso ya que desde hace casi una semana no llevo a mis hijos al colegio debido a esto, hable con un profesor y el me confirmo que varios compañeros de trabajo están contagiados por el virus y me parece realmente el colmo son las vidas de muchas personas y este colegio está actuando negligentemente. Hago esta denuncia esperando me ayuden y que estas personas no sigan jugando con el bienestar de nuestros hijos, ya que he hablado al colegio a diferentes entidades y nadie hace nada y el colegio continua dando clases como si nada pasara. Por favor pongamos en alerta antes de que los niños resulten contagiados y no obstante con eso terminen llevando el virus a nuestros hogares por mi parte ya saque a mis hijos de la institución pero son muchos los padres que están llevando a sus hijos confiando en que el colegio cumple con los requisitos de bioseguridad y no es así”*

En aras de garantizar el debido proceso se requirió a la institución educativa con el fin de que informara lo conocido y actuado al respecto responde el colegio solicitando fueran remitidos los estadísticos de contagio por Covid y las incapacidades medicas de los docentes y el personal administrativo del Colegio Alafas del Norte, en su respuesta indica el colegio que desde la reapertura gradual progresiva y segura no se han reportado en el personal de la institución casos de covid, como tampoco casos de estudiantes, al verificar con las incapacidades remitidas por el Colegio se encuentra que corresponden a “enfermedad general” con máximo dos días de incapacidad.

A continuación la respuesta del colegio:

Como información, a partir del 23 de julio de 2021, que se inició la presencialidad con alternancia de estudiantes por aforo, y hasta la fecha, en los asistentes a la institución no se han presentado estudiantes, docentes o administrativos positivos para COVID-19. (Se anexa reporte estadístico que se lleva en la institución)

Cabe aclarar que los protocolos de bioseguridad realizados al interior del Colegio Alafás del Norte, como la atención correspondiente en caso de encontrar presuntos casos positivos para COVID 19 en la institución, siempre implican la atención rigurosamente, esto acorde con lo establecido en nuestro plan de alternancia que es de su conocimiento y aval. Por último, el no haberse presentado a la fecha ningún caso positivo de COVID 19, el correspondiente plan de contingencia en caso de presuntos casos positivos, no se ha activado.

Por otra parte, a la fecha todo el personal que labora en la institución cuenta con esquemas completos de vacunación, los cuales se suministraron desde la etapa de priorización del personal de instituciones educativas. Así, como las constantes campañas con padres y estudiantes para que se vacunen en los diferentes espacios que ha dado el gobierno distrital para tal fin, sabiendo que es un bien para nuestra comunidad.

Por último, y para aclarar la confusión del quejoso, también anexo las incapacidades del personal docente y administrativo desde el 23 de julio a la fecha, en las cuales se muestra que, de éstas, ninguna está asociada a COVID 19 positivo.

Esperamos de esta manera resolver de fondo su petición, cualquier inquietud adicional no dude en consultarnos,

Atentamente,



**NUBIA ROCIO TORRES POVEDA, MSc**  
Directora Local de Educación de Suba.

Proyectó: Laura Cristina Becerra Chaves - Profesional de Inspección y Vigilancia

Copia: Ministerio de Educación Nacional  
[atencionalciudadano@mineducacion.gov.co](mailto:atencionalciudadano@mineducacion.gov.co)